

En los términos municipales de Madrid y de Pozuelo de Alarcón

La Comunidad aprueba la creación de la vía pecuaria Cañada Real de Madrid

- Conectará la Casa de Campo con el Parque Regional del Curso Medio del río Guadarrama, uniendo Madrid con Pozuelo de Alarcón, Alcorcón y Villaviciosa de Odón
- Tendrá prioridad el uso ganadero, con la posibilidad de desarrollar otros como el senderismo o el ciclismo
- El nuevo tramo suma una superficie 184.241 metros cuadrados de dominio público pecuario

12 de marzo de 2019.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy la creación de la vía pecuaria Cañada Real de Madrid, en los términos municipales de Madrid y de Pozuelo de Alarcón, con prioridad para el uso ganadero pero añadiendo la posibilidad de desarrollar otros usos complementarios, así como proteger la flora y fauna de la región.

La vía conformará un corredor verde que conllevará la protección de todo este ámbito del suroeste de la región, en la que se localizan más de 200 especies vegetales y 150 animales, promoviendo y fomentando de esta manera el contacto entre los ámbitos urbano y rural. Asimismo, permitirá desarrollar otros usos complementarios como el senderismo, el ciclismo o los paseos a caballo.

La longitud de la vía pecuaria Cañada Real de Madrid se establece en 4.912 metros lineales, con una anchura de 37,5 metros. Conectará la Casa de Campo con el Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama, uniendo el municipio de Madrid con Pozuelo de Alarcón, Alcorcón y Villaviciosa de Odón, conformando un vector estratégico de la importante Red de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid.

SUPERFICIE DE 184.241 METROS CUADRADOS

Con la creación de esta vía se permitirá a los usuarios sumar una superficie de 184.241 metros cuadrados de terrenos de dominio público pecuario en un tramo funcional que va a ser acondicionado y señalizado.

La Red de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid comprende 1.767 vías clasificadas, que suman una longitud de 4.104 kilómetros y una superficie de 13.267 hectáreas, distribuyéndose reticularmente por toda su geografía, desde



Medios de Comunicación

tramos densamente urbanizados de la corona metropolitana a las altas cumbres de la Sierra.

El mantenimiento de esta Red permite facilitar el tránsito de ganado y personas en las condiciones adecuadas de comodidad y seguridad, respetando sus valores naturales, paisajísticos, culturales e históricos que constituyen recursos educativos, recreativos y deportivos para los madrileños, además de acercar el entorno rural al urbano.